

"2021, Año de la Independencia"

Zacatecas, Zac., 16 de Diciembre 2021
Oficio DP/1355/2021

Ing. Jaime Tlacaélel Rodríguez Aguado
Agente Comercial
Comisión Federal de Electricidad
Tlaltenango de Sanchez Román, Zac.

Por medio del presente informamos a usted que la obra autorizada mediante proyecto **DP58000012532020** con título:

TEPECHITLAN, ZAC., EXTENSION DE LINEA DE MEDIA TENSION Y CREACION DE AREA PARA ALIMENTAR CASAS HABITACION, PROPIEDAD DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPECHITLAN, UBICADO EN CALLE TRINO HUERTA, COMUNIDAD EL TERRERO.

Ha sido recibida de conformidad por el Departamento de Distribución, sin embargo, de acuerdo al DCPROTER vigente, **previa liberación definitiva**, el usuario deberá realizar la contratación del alumbrado público, así mismo, deberá incluir copia de dicho **contrato de alumbrado publico** como anexo a la documentación previamente recibida en la entrega - recepción, teniendo como máximo un **plazo no mayor de 5 días para presentarlo en el Departamento de Planeacion, con este documento solo se autoriza la contratación de alumbrado público** y posteriormente se liberara obra para su contratación que corresponda.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su apoyo a fin de que el usuario pueda cumplir en el margen solicitado los requerimientos para continuar la contratación definitiva.

Atentamente


Ing. Antonio Nava López
Jefe Departamento de Planeación

I'ANL/vtvch*

Orden de servicio: P5802224800

TLALTENANGO, Zac.. A 22 de diciembre de 2021.
Núm Contrato de Suministro (R.M.U.): 99750211222MTE
850101010CFE

Datos el Solicitante:

Nombre(s): MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

Apellido paterno: _____

Apellido materno: _____

*C.U.R.P.: MTE850101JU7

Razón Social (persona moral): MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

Personalidad con la que se ostenta el Solicitante: _____

Documento con el que acredita la personalidad: _____

**R.F.C.: MTE 850101JU7

*Teléfono: 4379610178

*Celular: _____

*Correo electrónico: PATRICIA.NAVA.TESORERIA@GMAIL.COM

Ubicación para la cual se solicita el Suministro:

Calle: TRINO HUERTA 1

Número Exterior: _____

Número Interior: _____

Entre: A UN LADO DE COPLAMA

y _____

Colonia: EL TERRERO

y Estado: Zac.

Municipio: TLALTENANGO

y Localidad: _____

Código Postal: _____

Datos de ubicación (referencia): _____

****Ubicación del domicilio fiscal:**

Calle: _____

Número Exterior: _____

Número Interior: _____

Entre: A UN LADO DE COPLAMA

y _____

Colonia: _____

y Estado: Zac.

Municipio: TLALTENANGO

y Localidad: _____

Código Postal: _____

Datos de ubicación (referencia): _____

Tipo de suministro solicitado:

Número de fases:

1

2

3

Tensión nominal:

120 V tolerancia: $\pm 10\%$ 220V tolerancia: $\pm 10\%$

Frecuencia:

60 Hz tolerancia: $\pm 0.8\%$

Uso del suministro:

Doméstico

Alumbrado

General

Tarifa aplicable: APBT

SCIÁN: _____

Carga contratada: 1 Kw.

Demanda Contratada: 1 Kw.

Depósito en garantía: 975.00



FIRMA EL SOLICITANTE

* Datos opcionales

** Obligatorio para personas morales

CSS160330CP7

Av. Paseo de la Reforma #164
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P 06600 México D.F.

"Con fundamento en los artículos 18, 20, 21 y 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), Artículos 37 y 40 de su Reglamento, así como los Lineamientos para la Protección de datos personales expedidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; los datos personales contenidos en el presente documento, están protegidos, por tanto sólo podrán ser usados para los fines por los cuales fueron entregados, cualquier otro uso deberá ser autorizado por el titular de los mismos."

"Las entidades y dependencias tienen la obligación de proteger los datos confidenciales de las peticiones recibidas, identificando el Sistema de Datos Personales y adoptando las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y evitando su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado. Artículo 20 fracción VI, 22 fracción III de la LFTAIPG y Lineamientos de Protección de Datos Personales."

* Datos opcionales

** Obligatorio para personas morales